

Convocatoria de Comunicaciones 7º Congreso de Trabajo Social

“La caja de herramientas del Trabajo Social”

Conocimiento, Técnicas y Valores

Propuestas para Comunicaciones

Trabajos de investigación, trabajos de revisión o reflexión teórica, análisis crítico de proyectos, buenas prácticas, estudio de caso o sistematización de la práctica profesional.

Contenido y requisitos

1. Las comunicaciones deberán ser originales e inéditas. Se remitirá el texto completo en castellano, cuya extensión será de entre 7 y 12 páginas DIN A-4 letra Arial, cuerpo 12, interlineado 1,5 y márgenes 3 cm. Todas las referencias de la bibliografía deberán aparecer citadas en el texto. Se presentarán en formato Word o compatible (.doc).
2. En la primera hoja del documento word con la Comunicación, constará:
 - Nombre y apellidos de autor/a principal y del resto de autores.
 - Mail de contacto público
 - Título de la Comunicación
 - Palabras clave (máximo 6)
 - Key words (máximo 6)
 - Resumen (entre 5 y 10 líneas)
3. Al final de la comunicación deberá constar la bibliografía de acuerdo a las normas de APA (Normas APA, 5ª ed). Toda la información en la página de Guía de Autores (puntos del 9 al 12) de la revista “Trabajo Social Hoy” <http://www.trabajosocialhoy.com/paginas/guia-de-autores/>
4. Las comunicaciones podrán tener un máximo de 6 autores/as.
5. Serán requisitos indispensables que:
 - al menos uno de los/as autores/as se inscriba en el Congreso para poder presentar una Comunicación;
 - y que uno/a de los/as autores/as sea trabajador/a social.
6. Se admitirán un máximo de dos comunicaciones por autor/a (ya sea en comunicación individual y/o colectivo).

Valoración y criterios de aceptación

7. El Comité Científico se encargará, a través de revisión anónima, de la selección de comunicaciones de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Cumplimiento de los requisitos de presentación y formato.
 - Vinculación con la propuesta del Congreso y alguno de sus ejes.

- Calidad y coherencia.
- Aportación innovadora.

El Comité Científico comunicará, la aceptación o no, o en su caso, las propuestas de revisión /ajuste de la comunicación. Así mismo se reserva el derecho de cambiar de eje la comunicación.

8. Todas las comunicaciones aceptadas formarán parte del libro digital que se publicará con los contenidos del 7º Congreso que constará de su ISBN correspondiente.

La aceptación de la comunicación no implica la presentación oral de la misma. El comité científico seleccionará las comunicaciones que si serán presentadas oralmente según los criterios anteriormente mencionados, con un máximo de 36, por cuestión de espacio.

9. Quienes no cumplan los requisitos anteriormente formulados serán rechazados de principio por el Comité Científico.

Envío

10. Las comunicaciones, (como se indica en el apartado 1), se enviarán en formato word o compatible (.doc) a través del Formulario, disponible en la [web del Congreso](#).

Este formulario recoge los datos principales de la Comunicación, título y autores/as así como la opción de adjuntar el archivo de la comunicación.

11. Una vez realizado el envío, el autor/a recibirá un mail automático indicando que se ha enviado correctamente y asignándole un nº automático al envío. (Se recomienda revisar su carpeta spam o correo de no deseado tras el envío de la comunicación)

Posteriormente la Secretaría Técnica del Congreso confirmará la recepción adecuada de la solicitud y el documento de la comunicación, así como la confirmación del nº de registro asignado.

Plazos de presentación

Hasta el 25 de marzo de 2020.

Para cualquier aclaración, duda o consulta diríjase a congreso@comtrabajosocial.com